ADENDA No.1

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. BV-MC-015-2022

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL, QUE CON OCASIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MISIONAL DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, REQUIERA MOVILIZARSE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES"

Teniendo en cuenta las respuesta a las observaciones presentadas se realizan las siguiente modificaciones a los estudios previos y a la INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. BV-MC-015-2022, así:

- Suprimir en el Estudio Previo el punto 3.3.1, sobre Obligaciones del Contratista, en las OBLIGACIONES ESPECIFICAS, el item3, que expresa lo siguiente:

 3. El servicio se prestará con combustible (gasolina) el cual se suministrará dos (2) veces por semana

- Suprimir del documento de INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA BV-MC-015-2022, el punto VI. Causales de Rechazo de las Ofertas, el numeral 15, que establece lo siguiente:

 15. La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma, tal y como lo establece el parágrafo 3 del artículo 5 de la Ley N° 1882 del 15 de Enero de 2018

Dado en Barranquilla, a los once (11) días del mes de octubre de 2022.

ORIGINAL FIRMADO
HENRY CACERES MESSINO
Director General

CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN			
	NOMBRE	*CARGO*	*FIRMA*
Bo. Vo. Proyectó:	*Álvaro Rojas* *Leonardo Jiménez*	*Asesores Contratación*	*Original Firmado*
Bo. Vo. Revisó:	*Johana Caballero*	*Jefe Oficina Jurídica*	*Original Firmado*